

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: AMR 19/007/2005 (Público)

Servicio de Noticias 060/05

14 de marzo de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR190072005>

Brasil: Continuar la lucha contra la tortura romperá el ciclo de violencia

Amnistía Internacional ha condenado rotundamente la presunta violación de una maestra que fue tomada como rehén durante un motín en el centro de reclusión de menores Franco da Rocha, en São Paulo, el fin de semana pasado. La organización entiende que las autoridades tienen la obligación de investigar, procesar y sancionar a los responsables de este delito.

Sin embargo, este suceso, y la lamentable sucesión de revueltas y fugas de varios centros de la Fundación Estatal para el Bienestar del Menor (*Fundação Estadual do Bem-Estar do Menor, FEBEM*) durante el fin de semana no se debe utilizar como excusa para debilitar la lucha contra la tortura en el sistema de reclusión de menores de São Paulo. Deben situarse en el contexto de la deshumanización que caracteriza el sistema desde hace mucho tiempo. No se pueden tirar por la borda tantos años de trabajo de las organizaciones no gubernamentales, la fiscalía y numerosos grupos de la sociedad para lograr un sistema de la FEBEM más humano en respuesta a las voces inevitables que reclaman el endurecimiento del trato a los menores delincuentes.

Si se quiere evitar que en el futuro se repitan sucesos trágicos como éste, es fundamental que las autoridades de São Paulo perseveren en sus esfuerzos para acabar con la tortura y los abusos contra los derechos humanos dentro del sistema. Sólo así se podrá romper el círculo vicioso de violencia y caos.